

Vemos, pues, á Rusia intervenir activamente en todas partes á fines del reinado de Pedro; todos la consideraban, solicitándola unas veces, temiéndola otras. Recuérdese los zafios y groseros que se presentaban en la Europa occidental los embajadores moscovitas antes del reinado de Pedro; cómo la participación de Rusia en las cuestiones generales de la política europea se limitaba entonces á cierto interés en la guerra con Turquía; cómo los diplomáticos europeos hablaban de Rusia, cual si se tratara de un objeto curioso, aun en la época de los famosos viajes de Pedro, á la manera que hoy, cuando se presenta una embajada de Marruecos ó de Birmania, cual si fuera del otro mundo, se la mira con mas curiosidad que real interés político; recuérdese esto, decimos, y será preciso reconocer, que Pedro tenia razon al pensar que los rusos habian salido de las tinieblas á la luz, y que, los que antes no querian saber nada de Rusia, la respetaban á la sazón en alto grado.

En efecto, este cambio era debido en primer término á la personalidad de Pedro. Siempre se tuvo la idea en el Occidente de que la posición de Rusia en el mundo era debida al Czar y á su iniciativa. Hasta qué punto era apreciada su energía y el alcance de su talento, puede verse de la manera mas clara por la profunda impresión que produjo en el mundo su muerte, acaecida con relativa celeridad. La situación política de Rusia pareció cambiar de pronto; y era general la creencia de que se amenguaria su importancia. No se creía en el regular y progresivo desarrollo de los intereses rusos; dábase como inverosímil que Catalina, esposa de Pedro, en cuyas manos puso Menschikoff las riendas del gobierno, se consolidara en el trono.

En el Occidente causó satisfacción la noticia de la muerte de Pedro: en todas partes fué grato el anuncio del cambio de soberano en Rusia. En febrero de 1725 el agente ruso

en Polonia, Rudakowsky, escribió una carta al Czar, diciéndole que sus enemigos habian propalado la noticia de su muerte.

«Las mosquitas muertas—continuaba Rudakowsky,—han empezado á levantar la nariz á este rumor, y piensan que el imperio ruso se ha derrumbado; por todas partes reina la mayor alegría; por do quiera se oyen salvas en señal de regocijo; se bebe en abundancia.» El embajador ruso en Estokolmo escribió diciendo, que despues de recibir la noticia del fallecimiento estuvo en la corte, donde habia visto al rey y á sus partidarios «entregados á la mayor alegría, y que por todas partes era general la convicción de que en Rusia reinaria á la sazón el mayor desórden.» Bestusheff anunció desde Copenhague, que á la noticia del fallecimiento de Pedro, todos, lo mismo «los principales de la corte que el pueblo bajo,» llenos de alegría se embriagaron celebrando el acontecimiento. La reina dió mil ducados á los pobres, aparentemente para celebrar la convalecencia del rey, pero en realidad, segun se decia, para mostrar su regocijo por la muerte de Pedro. El rey, por lo demás, añadia Bestusheff, ha estado exasperado ante tales manifestaciones de júbilo; pero en general se espera que ahora reinará en Rusia la mayor anarquía.

Fué excepcion de la regla el rey Federico Guillermo I de Prusia, el cual sintió mucho de todas veras la muerte de su aliado. Cuando el embajador prusiano en Rusia, Mardefeld, consultó al rey sobre la forma en que debia guardar el luto, le contestó el rey que en la misma que si él hubiera muerto.

Hubo realmente un vacío en Rusia cuando Pedro dejó de existir; pero no se confirmaron las conjeturas de que el imperio ruso se derrumbara y que la anarquía general reinara en él; con lo cual quedó demostrado que Pedro habia creado una situación permanente.

## LIBRO QUINTO

### TRABAJOS EN EL INTERIOR

#### CAPITULO PRIMERO

##### INTERIOR, VIDA POLÍTICA

En su decreto sobre el llamamiento de los extranjeros en 1702, decia Pedro, que su aspiración desde el principio de su reinado habia sido hacer feliz al pueblo, y asegurar su bienestar material. Esta consideración preferente al bienestar del pueblo, es la proposición fundamental del despotismo ilustrado, en contraposición á aquel otro despotismo, ya desacreditado, cuyo representante habia sido Maquiavelo. Conforme con el primero, fueron todas las medidas adoptadas por Pedro concernientes á las relaciones interiores, de que hemos hablado en otro lugar. Este principio se presentó incomparablemente mas claro en época posterior.

Increíbles esfuerzos fueron necesarios para asegurar al imperio ruso un puesto en el sistema político europeo, y para resolver las mas importantes cuestiones de la política exterior. En todo este tiempo no cesó ni por un momento la actividad de Pedro en hacer reformas en el interior del imperio. Su actividad en el terreno de la administración y legislación, de la buena y recta justicia y de la policía, demuestra,

que para él, la preponderancia que luchaba por conseguir, solo servia para el logro de mas altos fines. Al lado del incierto juego de la guerra, que aseguró y engrandeció en el exterior el edificio del Estado, importaba llevar adelante el trabajo de organización interior, que era mas útil y provechoso en sus resultados, aunque menos brillante. En todos los terrenos habia que crear algo nuevo; y en esto sin que el Czar se esforzara por conseguirlo, conquistó gloria mas duradera que la alcanzada en campañas militares y diplomáticas, en batallas y sitios, en anexiones y conquistas. Tenia razon Leibnitz, cuando, inmediatamente despues de la batalla de Poltawa, escribió á Urbich diciéndole que el resultado de los asuntos políticos seria insignificante comparado con la eterna bendición alcanzada en las conquistas hechas en el campo del entendimiento, y que nada enaltecia tanto al Czar como la propagación de la civilización en su imperio.

En efecto, los resultados políticos pudieron, en primer término, asegurar el trabajo en el interior y dar espacio y tiempo á las reformas; la lucha en el exterior, cuyo objetivo era el afianzamiento del comercio con Europa, debió prece-

wa se hizo mucho en el terreno de la legislación y de la administración, la actividad del Czar tuvo mas intensidad en el interior del imperio despues de dicha batalla, y el sistema pedagógico-popular de Pedro trabajó en la segunda mitad de su reinado con mas vigor y mejor resultado que antes.

A veces se notaba que los cuidados y fatigas ocasionados por la política exterior no le dejaban entregarse á este trabajo de las reformas; era preciso el descanso á su no interrumpida actividad; muchas cosas se hicieron como por salto y muchas como arriesgado experimento. Al pensamiento naciente seguía su ejecución, por cuya razon no es extraño que la nueva fundación se resintiese de falta de ensayos. Se dieron multitud de leyes y decretos con el objeto de establecer el órden y bienestar, y colmar al pueblo de favores, pero no faltaron errores, atropellos ó injusticias. Es de notar en la obra reformista de Pedro, que éste se reservaba toda la iniciativa; que no estaba secundado en su trabajo por la opinión pública y que para la realización de sus proyectos no disponia de ninguna clase de material á propósito, ni de empleados instruidos. En el terreno de los asuntos políticos fueron sus confidentes los Kurbatoff y Menschikoff, los Apraxin y Jagushinsky, tan *dilettanti* ó *auto-didactos* como el mismo Pedro. Todos tuvieron que ensayar mañana prácticamente el valor de lo que aprendían hoy, para ver el resultado que daba. Si para salir adelante se tomaban consejeros extranjeros mas experimentados é instruidos, como un Patkul, un Lee, un Leibnitz, hubo que pasar por el inconveniente de que las ideas de tales varones no se amoldaban bastante á ciertas circunstancias, y correspondían al doctrinarismo que habia en la atmósfera de aquella época.

Hemos visto que Pedro entregó á otros los asuntos del gobierno hasta su regreso del extranjero en el año 1698, y que entonces se manifestó su iniciativa en todos los puntos y en todas las esferas al principiar las reformas; pero poco despues, la guerra reclamó la presencia del Czar que siempre estaba en viaje; no habia, pues, que pensar en una continuidad de trabajos gubernativos, si no creaba formas orgánicas para la administración, si no las hacia penetrar para siempre en el centro del imperio.

En los primeros años de la guerra del Norte continuaron gobernando los boyardos en Moscou por el sistema antiguo. Reinaba allí grande arbitrariedad y capricho, y el gobierno no tenia ningun prestigio. Los que tenían confianza en la capacidad y rectas intenciones del Czar, debían desear con anhelo la terminación de la guerra, porque solo la paz podia permitir al Czar fijar su residencia de un modo estable en la capital é intervenir con regularidad en los asuntos corrientes.

Es, por consiguiente, de gran interés ver, cómo al lado del antiguo Consejo de los boyardos, creó nuevos puestos para las capacidades que iban sobresaliendo, y cómo fueron llamados á la vida nuevos funcionarios para las nuevas necesidades del gobierno y de la administración. El funcionario mas próximo al Czar y por lo mismo mas influyente, Menschikoff, no disfrutó de la superior categoría de la antigua jerarquía social: tampoco encontramos, ni á Apraxin, ni á Romodanowsky, confidentes del Czar, en el catálogo de dignatarios de antigua raza. Aquellos hombres que realmente dirigían los trabajos del gobierno, que cooperaban de una manera indecible á los proyectos del Czar, y que tenían sobre sí grandísima responsabilidad, como Menschikoff ó Kurbatoff, nunca tuvieron los altísimos títulos antiguos de Okolnitschy, ó de Boyardo, ó como v. gr., Scheremetyeff, Golowin y otros, cambiaron estos títulos por los de «conde» que se usaban en Europa. Los antiguos dignatarios que llevaban los títulos de «Djak,» «Dworjanin,» «Okolnitschy» y «Bojarin,» parecían estar á punto de desaparecer. Ya

habia dicho Schaklowity, refiriéndose á los antiguos boyardos, que se les podia comparar con un tronco seco, cuya caída se espera de un momento á otro.

Pedro fué y permaneció siendo por largo tiempo el alma exclusiva del gobierno: á cualquiera parte adonde iba ó se fijaba, allí estaba el centro de la administración y legislación. A consecuencia de esto, se creó la institución del «Gabinete» del Czar, que siempre se hallaba á su lado, sea que estuviese en la capital ó bien de viaje. Todas las relaciones y consultas, peticiones y quejas debían ser dirigidas al «Gabinete.» Tenia gran importancia el secretario del gabinete, cargo que desempeñó Alejo Basiliowitz Makaroff durante todo el reinado de Pedro, pues por su mano pasaban todos los papeles que habia de examinar el Czar. Era únicamente empleado de la cancillería, escribiente, pero su trato diario con el Czar le hizo aparecer como un personaje de grandísima influencia. Magnates como Apraxin, dirigían á Makaroff cartas aduladoras solicitando el favor de este funcionario, que, por lo demás, carecía de toda iniciativa, y solo se distinguía por su laboriosidad y leal adhesión. A él encomendó Pedro, como ya sabemos, la redacción de la historia de la guerra del Norte, trabajo á cuya altura no estuvo el burócrata (1).

Pedro necesitaba una máquina política que trabajara con una energía incomparablemente mayor que lo habian hecho los antiguos órganos de la administración y del gobierno. Una riqueza de ideas, una fuerza de voluntad y un sentimiento del deber tales como se veían en él, no podían echar mano de antiguas instituciones, como el Consejo de los boyardos. Esta asamblea patriarcal, que perseveraba en su servil devoción, estupidez y pobreza de ideas, que se componia de miembros en parte incapaces, que solo figuraban en el Consejo por su alta alcurnia, no podia prestar al Czar servicio alguno importante: tal asamblea no tuvo ni iniciativa ni responsabilidad de ninguna especie. Pedro necesitaba órganos mas activos, mas enérgicos, mas independientes. Mientras él estuvo perentoriamente ocupado en la guerra y otros asuntos, le valió mucho el saber dejar en su lugar autoridades idóneas, cuyos representantes eran de capacidad y tenían conciencia de su deber. Trasformar el consejo de los boyardos en otra institución no era posible: el Czar no queria echar el vino nuevo en vasijas viejas; era preciso crear una cosa enteramente nueva.

Nada sabemos acerca de la abolición del consejo de los boyardos; no ha llegado á nosotros ningun ukase sobre el particular. Es de presumir que llevó una existencia aparente por espacio de algun tiempo, y que se prescindió de él tácitamente, mientras á su lado nacían otras instituciones político-administrativas que obraban con mas vigor y que tenían mayor competencia. Se puede conjeturar que el Czar agregó los mas capaces de entre los miembros del consejo de los boyardos á su «inmediata cancillería,» sobre cuya época de fundación y modo de ser reina la misma incertidumbre. Es lo cierto, que esta «Cancillería» existía ya en marzo de 1704, como la suprema autoridad central administrativa, mientras que encontramos la última huella de la existencia del Consejo de los boyardos en las actas del 18 de febrero de 1700. Los miembros de esta «Cancillería» son llamados algunas veces «Ministros.» Del año 1707 hay una órden del Czar, en virtud de la cual, los ministros que deliberaban y resolvían en la Cancillería, debían llevar y firmar en comun un protocolo sobre todos los asuntos «para que se viesen to-

(1) Véase sobre Makaroff y el Gabinete á Ssolowieff, 2 y sig. Las obras histórico-jurídico-políticas de Gradowsky, Petrowsky y otros nos arrojan por desgracia suficiente luz sobre la importancia del «Gabinete.»

das las faltas cometidas» (1) según era la voluntad del Czar. Pero esta Cancillería tenía el carácter de un medio subsidiario, de una institución provisional (2), de una comisión temporal compuesta de confidentes del Czar—Golowin, Streschneff, Romodanowsky y otros.—Sobre la actividad de esta Cancillería no se ha llegado a saber gran cosa: se asemejaba a la comisión de gobierno que Pedro instituyó al partir para el extranjero en 1697. Sus atribuciones eran limitadas, no pudiendo reemplazar al Czar: por esta razón debía Pedro pensar en poner al frente de los negocios del Estado, algo orgánico, fijo, independiente. Tal fue la institución del Senado.

El génesis de la idea de esta creación no es conocido. Quizá tuvo presentes el Czar los modelos de Polonia y Suecia; pero correspondía más el nombre que la realidad a las instituciones de Estocolmo ó de Varsovia.

El mismo día en que se declaró la guerra á Turquía (22 de febrero de 1711), apareció también el manifiesto sobre el Senado. A la sazón era necesario, para sustituir á la persona del Czar, crear un órgano durante la ausencia de Pedro en la guerra, que tuviese facultades para despachar los negocios del gobierno. Con ocasión de la nueva creación se menciona en el texto del manifiesto el viaje del Czar; esto no obstante, la nueva institución no debía ser provisional sino permanente. Se determina con precisión, que dicho alto cuerpo se había de componer de nueve miembros, agregándose otros, cuando fueran necesarios; sus atribuciones eran muy extensas. En un ukase del 2 de marzo de 1711 se mandaba, que todos sin excepción, so pena de terribles castigos, fueran tan obedientes á los mandatos del Senado, como á los del mismo Czar.

Pedro no intentó jamás limitar este poder del Senado, sino que, por el contrario, le exhortó repetidas veces á que continuara procediendo con independencia, y á que obrara conforme á ella. Innumerables veces remitió al Senado, «á cuyas manos todo estaba confiado,» personas ó autoridades que le pedían consejo, informes ó auxilio. La instrucción ó reglamento del Senado compuesto por el Czar, toca á la ligera en breves palabras una serie de importantísimas funciones de la administración del Estado; en efecto, las cosas más diversas se encuentran en ellas en un bello desorden. El Senado debe cuidar de que se administre imparcialmente la justicia, ordenar la hacienda, («reunir todo el dinero posible, pues este es la arteria de la guerra») (3), atraer al servicio del monarca á los jóvenes de la nobleza, etc. En una palabra, expone reglas económicas y de policía; habla del comercio con China y Persia, del arrendamiento de los impuestos sobre la sal, de los derechos fiscales y de otras cosas de este género. Según iban ocurriendo al Czar las más importantes necesidades del momento, así las consignaba: se necesitaban hombres y dinero para la guerra, y ambas cosas debía proporcionarlas el Senado.

En adelante se expresó el Czar muchas veces de un modo más terminante acerca de las funciones del Senado. En un ukase del año 1718 se establece de una manera general lo siguiente: «Para decirlo en pocas palabras: el Senado tiene la misión de trabajar sin descanso en provecho del monarca y del Estado, hacer el bien y evitar todo lo perjudicial.»

Además el Czar tenía conciencia de la grave responsabilidad con que hacía cargar á la nueva institución. En un ukase

(1) Literalmente «todas las necesidades.» Véase Golokoff, Hechos de Pedro, XI, 328.

(2) Semejante al consejo privado de que hace mención Pleyer en los despachos comunicados por el Hetman del año 1710. Véanse los relatos contemporáneos, pág. 121 y apéndice B.

(3) Análogo al dicho de Carlos V: «l'argent est le nerf de la guerre.»

del 2 de marzo de 1711, en cuya fecha prestaron juramento los nuevos senadores en la catedral del Kremlin, se impuso á todos la obligación de guardar silencio, en el caso de que el Senado lastimase el derecho de alguno, solo durante el tiempo que el Czar estuviese ausente, pero entonces los agraviados podían dirigirse en queja al mismo Pedro. Añadió además algunas reglas concernientes al orden con que debían ser despachados los negocios en el Senado. Si algún miembro discrepaba en su opinión de la de sus colegas, debía consignar por escrito la suya en una exposición razonada; por cuyo medio se evitaban todas las protestas arbitrarias y egoístas.

El Senado debía ejercer superior vigilancia sobre las operaciones de todas las demás autoridades del gobierno, cuidar de que todo el mundo cumpliera con su deber, de que se observaran las leyes, y de que se persiguiese y aplicase el castigo á toda infamia, á toda malversación, á toda defraudación. Los fiscales eran los funcionarios á quienes se encomendaba esta misión; ellos eran los ojos y oídos del Senado, el cual tenía el encargo de verlo y oírlo todo.

Este carácter ejecutivo y directivo hacia á la nueva institución completamente distinta del antiguo Consejo de los boyardos, que solo era consultivo y pasivo. Todo y todos estaban sujetos al Senado, el cual, por su parte, solo era responsable ante el Czar. Que el Senado tuviese la inspección sobre todo, que lo fiscalizara todo, era completamente nuevo. El Senado tenía la misión de velar por el derecho y el orden, por la seguridad y bienestar del pueblo, por la constitución del ejército y por la gestión económico-política del Estado, idear y aplicar los más adecuados medios de gobierno. Nada se determinó respecto de la división de poderes: en él estaban concentradas todas las funciones, las judiciales lo mismo que las administrativas, y en cierto sentido hasta las legislativas. El Senado ejercía una especie de dictadura. Había ya muy poca vida política y orgánica, y demasiados abusos, deslealtades y fraudes, para que se hubiera podido pasar sin una institución central tan poderosa. El Czar se proponía encontrar un auxiliar en el Senado.

En efecto, la nueva institución prestó muchos servicios y desplegó grandísima actividad: el reclutamiento, equipo y armamento de las tropas, la provisión de viveres de boca y guerra para el ejército, de maderas de construcción para la escuadra, el fomento del comercio y de la industria, los impuestos, las medidas adoptadas contra incendios y epidemias, la construcción de caminos y canales, la fortificación de las fronteras del imperio contra las invasiones de pueblos extranjeros, etc.; todo estaba pendiente del fallo del Senado y constituía el objeto de sus deliberaciones y decisiones.

Pedro supo en cierta manera comunicar al Senado la actividad que le era innata é infundir su espíritu en el ánimo de los senadores. Dan prueba de esto infinidad de cartas que dirigió al Senado con las palabras «mis señores senadores.» Repetidas veces les advertía que se diesen prisa, diciéndoles que la pérdida del tiempo era comparable con la vida, que una vez perdida ya no se recuperaba. Repetía con frecuencia que no bastaba dar decretos; que era preciso además velar por su cumplimiento. De vez en cuando recordaba á los senadores su juramento de fidelidad. En medio de esto criticaba en ocasiones las medidas tomadas por el Senado, y demostraba su inutilidad é insuficiencia: una vez dijo que el Senado se había hecho ridículo; otra vez manifestó la sospecha de si el Senado habría adoptado una medida absurda obedeciendo al soborno, y amenazó con hacer responsables á los senadores. Reprendía á los más elevados funcionarios del imperio como se acostumbra á reprender á un criado inepto. Sabía de todo; los senadores tenían que justificarse

ante el Czar en sus relatos, entrando en todos los detalles de los negocios.

La lentitud del trabajo de las demás instituciones del gobierno debía hacer necesariamente más difícil la obra del Senado. Sus resoluciones no se cumplían muchas veces, por cuya razón se creó un nuevo cargo en el año 1715. Basilio Sotoff fué nombrado «revisor general ó inspector de los ukases» y tenía obligación de velar por el cumplimiento de las decisiones del Senado y hacer responsables á los negligentes, y la de asistir á las sesiones del alto cuerpo. Se sabe que el nuevo «Revisor» elevó quejas al Czar sobre la indolencia y falta de esmero en la conducta de los senadores: que no asistían con regularidad á las sesiones; descuidaban la redacción de los protocolos necesarios y no reunían con suficiente diligencia abundantes datos sobre el ingreso de los impuestos. También por otros lados se elevaban quejas sobre la arbitrariedad y el olvido de sus deberes por parte del Senado. Abundaban los conflictos de competencia entre el Senado y altos funcionarios y militares. Pedro tuvo mucho que hacer para allanar dificultades; decidió reprender y castigar. Una vez más tuvo que preparar minuciosas instrucciones y determinar con más amplitud el orden de los negocios. Se necesita, decía el Czar en dicho escrito, no hablar familiarmente ó entretenerse con asuntos privados en las sesiones del Senado, porque es preciso pensar que se halla presente á ellas la persona de S. M.; la violación de las resoluciones en los negocios es comparable con la traición, y aun peor, porque el traidor pasa en general como malo, mientras que el desprecio de la ley ejerce un influjo que todo lo desmoraliza, é incita á todos á la desobediencia. El Czar señalaba á Grecia como un ejemplo de estos resultados.

En el año 1718 se introdujo un importante cambio en la composición y atribuciones del Senado á consecuencia de la creación de los colegios. En un proyecto de reformas políticas, obra de Francisco Lee, del año 1698, encontramos, como hemos visto atrás, el pensamiento de repartir la parte administrativa y la de las pensamas entre cierto número de juntas ó comisiones. Veinte años después se realizó este pensamiento, solicitado además por otros extremos. El Senado había dado expresión á las aspiraciones del Czar, aplicando su inteligencia, responsabilidad y laboriosidad á la resolución más acertada de los negocios del gobierno, poniendo un dique á la arbitrariedad y al capricho de los particulares, realizando colectivamente una más estricta fiscalización sobre los más elevados funcionarios, y elevando á mayor altura el temor y respeto á la ley. Este pensamiento fué también la base de los «colegios.»

Hasta entonces pasó Leibnitz por haber sido quien aconsejó al Czar á que erigiese tribunales colegiados. Modernamente se ha demostrado que la extensa memoria concerniente á este asunto hallada en el archivo de Moscovia, es muy probable que no fuese escrita por Leibnitz. Por el contrario, se ha descubierto que Enrique Fick, que en tiempos anteriores estuvo al servicio del duque de Holstein, recomendado por Bassewitz al general Weide en 1715, fué el encargado de estudiar la institución de los colegios en Suecia. Los resultados de sus investigaciones están expuestos en una serie de memorias; y aun quizá los que se atribuyen á Leibnitz proceden de Fick (1).

La creación de los colegios debió ofrecérsele al Czar como

(1) Véase el minucioso estudio de Guerrier, *Leibnitz*, pág. 181 y siguientes. Petrowsky vió también las Memorias de Fick; véase su obra sobre el Senado, pág. 49. Vockerodt, pág. 32, menciona también la pretendida misión de Fick en Suecia, resuelta por Pedro en secreto, y «sin consultar á nadie sobre el particular.» Véanse los datos de los archivos sobre la biografía de Fick en Petrowsky, ob. cit., pág. 100.

una necesidad. Así como el antiguo consejo de los boyardos tuvo que ser reemplazado por el Senado, del mismo modo el organismo administrativo del imperio, en lugar de los Priksy,—tribunales con una distribución ociosa del trabajo, con indeterminada competencia, y con una esfera de atribuciones confusamente formulada respecto de los negocios,—tuvo que ser sustituido por tribunales orgánicos, que trabajasen con energía y que tuviesen sobre sí grave responsabilidad. Poco después ocurrió el pensamiento de la formación de tales instituciones, que tenían por objeto por una parte mayor actividad en el trabajo, y por otra refrenar la arbitrariedad de los empleados, tomando por modelo el orden colegiado de Suecia. Ya en el año 1715 encargó el Czar al general Weide que se procurara cierto número de extranjeros, que fuesen experimentados en asuntos administrativos y jurídicos para trabajar en «colegios.» Asimismo Wessenlowsky, que se hallaba en Viena, recibió la comisión de invitar á empleados y escribientes hábiles de Bohemia, Silesia y Austria á entrar al servicio del Estado ruso. Finalmente, hasta varios prisioneros suecos que se hallaban en los depósitos de Rusia, el año 1717, fueron invitados á ocupar un puesto en los colegios que se iban á crear. Además, el año 1719 se acordó enviar á Königsberg de 30 á 40 jóvenes rusos para que se pusiesen en disposición de servir en los colegios, estudiando el alemán.

El año 1717 se determinó el número de colegios que pronto iban á ser creados. Nueve fueron los centros oficiales entre los cuales se repartieron los asuntos de los Negocios extranjeros, de Hacienda, de Justicia, del Ejército, de la Armada, y de montes y manufacturas. La mayor parte de los presidentes eran rusos y casi todos los vicepresidentes extranjeros. En el transcurso del año 1718 se llevó á cabo la organización de los nuevos centros ó tribunales; y á fines del año entraron en funciones. Una serie de instrucciones redactadas de puño y letra de Pedro nos da idea de los proyectos del Czar en tal ocasión.

En ellas se decía: «Así como en un reloj una rueda pone en movimiento la otra, del mismo modo en el gran reloj del Estado un colegio debe mover al otro; y estando todo en debida proporción y exacta armonía, no puede menos de suceder que la esfera de la prudencia señale horas felices al país.»

No había por qué trabajar en repartir de una manera cuidadosa y orgánica las ocupaciones de los centros, haciendo un minucioso deslinde de las respectivas atribuciones de las autoridades, sino que se trataba de conseguir una acción común armónica, la cual solo podía lograrse haciendo á los presidentes de los colegios en lo sucesivo miembros del Senado.

Cierto número de miembros debía deliberar y resolver sobre todos los negocios como se hacía en el Senado. Se designó de antemano el número de asesores, el orden de los negocios, sus atribuciones y competencias. Todos los colegios estaban bajo la inspección del Senado, pero eran independientes y exclusivamente responsables en su esfera de atribuciones en el despacho de los negocios; cada miembro en su colegio debía exponer su opinión propia é independiente é insertarla en el acta «sin consideración á personas»; todos los funcionarios podían protestar en cualquier tiempo contra toda clase de ilegalidades.

Todo esto se hallaba en manifiesta oposición con los fundamentos del funcionalismo ruso. El antiguo servicio del Estado había sido un derecho de las clases privilegiadas y una fuente de prosperidad material de unos pocos con perjuicio de las masas. El sistema de favoritismo había dominado hasta tal punto, que el ejercicio de ciertas funciones